



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

Córdoba, 12 JUN 2015

VISTO:

La nota presentada por distintas Cátedras en las cuales solicitan autorización para dictar actividades de grado; y

CONSIDERANDO:

El V°B° de Secretaría Académica;

El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 28/05/2015;

Por ello;

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Art.1°.- Autorizar las actividades docentes que se mencionan a continuación:

- Módulo Optativo "Introducción a la Reumatología Clínica"

Directores: Prf.Dr-Bernardo Gandini y Prof.Dr.Eduardo Mussano – Cátedra de Semiología y Serv. De Reumatología – Hosp.Nacional de Clínicas

Fecha: Ciclo lectivo 2015

Exp.24269/2015

- Módulo Optativo "Medicina Tropical"

Director: Prof.Dr. Hugo L.Pizzi y Codirector: Prof.Mgter.Rogelio Pizzi – Parasitología y Micología Médica

Fecha: Ciclo lectivo 2015

Exp.21290/2015

Art.2°.- Recordar que la autorización concedida precedentemente, implica obligaciones contenidas en la Reglamentación de Módulos Optativos RHCD N° 989/2012.

Art.3°.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DEL DIA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

Prof. Mgter ROGELIO PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dr. MARCELO YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION N°:
NBC.BC.vch.

5 6 8